

los viejos; la que precede á la formacion de una catarata; y las afecciones coroides que sobrevienen en los que trabajan su vista por largo tiempo en objetos pequeños.

En los viejos disminuye la elasticidad de la cápsula, así como la cantidad de la sustancia gomosa que rodea al núcleo del cristalino. No es, pues, extraño, que entorpeciendo la accion del cristalino la distancia del punto próximo vaya aumentando.

En ciertas cataratas, antes de la opacidad del cristalino viene la esclerosis ó el endurecimiento de la sustancia gomosa. De aquí resulta que hay menos movilidad en el contenido de la cápsula y mayor dificultad para acomodar á pequeñas distancias.

Por último, en las personas que trabajan en objetos pequeños, los procesos ciliares, que no son sino una prolongacion de la coroides, tienen que permanecer por largo tiempo en cierto estado de actividad, y la misma cubierta vascular, sobre la que se apoya el músculo, debe estar, si no distendida cuando menos en cierto grado de eretismo. De aquí la facilidad de las congestiones, de las flegmasías y de las alteraciones de textura.

México, Marzo 29 de 1871.

MANUEL CARMONA Y VALLE.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA MEDICAS.

Algunos apuntes acerca de ellas, relativos al puerto de Veracruz.

En el mes de Enero del año pasado estuve algunos dias en Veracruz.

Para estudiar la constitucion médica y las enfermedades endémicas de tan interesante lugar, necesitaba tiempo suficiente, con el que no pude contar; por lo que me limité á visitar los hospitales, lo cual me fué fácil conseguir, gracias á la amabilidad del profesor D. Ignacio Pombo, director del civil y del militar. Complaceme sobremana ver el estado que guardan uno y otro. En la parte administrativa realza la ilustracion de aquellos habitantes y atestigua su riqueza renombrada. En cuanto á la científica, honra á nuestra Escuela, pues hijos suyos son los que dignamente la desempeñan.

Esa impresion me convidó á recoger algunos apuntes acerca del hospital civil de hombres, San Sebastian, y del militar, los que me propongo consignar en este escrito, así como algunos otros relativos á la poblacion en general.

I.

«La ciudad de Veracruz, capital del Estado y cabecera del distrito de su nombre, se halla situada á los 19° 11' latitud N. y 2° 50' longitud E. de México. y está circunvalada por una muralla de cal y canto de poco espesor y altura, con tres mil ciento setenta y cuatro varas de circunferencia.

«Su mayor extension, desde el baluarte de la Concepcion hasta el de San Fernando, es de mil cuatrocientas varas, y el mayor ancho, desde el baluarte de Santa Gertrudis hasta la Carnicería, de setecientas veinte varas.

«Las calles son rectas y forman sesenta y seis manzanas. Algunas de las del centro son muy irregulares por hallarse cortadas por callejones.

«La mayor parte de las casas son espaciosas y bien ventiladas.

«La introduccion del agua del rio Jamapa para el consumo de la poblacion, es mejora que cuenta pocos años.

«Extramuros al N. E. se encuentran el cementerio, el rastro, los hornos, el gasómetro, la alameda, etc., etc.»

La poblacion en 1851, segun la geografia del Sr. Almonte, era de seis mil quinientos habitantes. En 1854 D. Juan B. Guim le señala quince mil. El mismo año Mr. Adrien Balbi dice: «fluctúa entre diez y doce mil habitantes.» El Sr. Garcia Cubas en 1858 la calcula en nueve mil seiscientos cuarenta y siete.

Datos que recogí, segun notas del municipio, arrojan las siguientes cantidades:

Censo de la municipalidad de Veracruz por padrones de los gefes de manzanas y sub-regidores de rancherías.

	Solteros.	Casados.	Viudos.	Total.
Hombres.....	4.815	981	219	6.015
Mugeres.....	4.446	1.063	920	6.429
	9.261	2.044	1.139	12.444

Repartidos así:

En la ciudad...	9.222
Barrios extramuros.....	936
Ranchería de Santa Fé.....	1.127
Idem Pocitos y Boticaria.....	882
Idem de Vergara.....	164
Prisiones civiles.....	113
	12.444

Están clasificados:

Profesiones ú oficios.....	6.402
Lavanderas.....	1.147
Comerciantes.....	502
Dependientes.....	348
Costureras.....	521
Sirvientes domésticos.....	607
Sastres.....	152
Tabaqueros.....	101
Tortilleras.....	111
Panaderos.....	125
Maestros de educacion.....	18
Médicos y cirujanos.....	12
Marinos.....	133
Estudiantes.....	132
Empleados.....	149
Carboneros.....	176
Cocineras.....	69
Carpinteros.....	183
Idem de ribera.....	4
Albañiles.....	138
	11.030

La mortalidad en Veracruz es digna de llamar la atencion.

En 1854 el Sr. Garcia Cubas la señala así:

Movimiento anual de la poblacion.

Nacidos..... 3.357 Muertos..... 3.250

En 1868, el municipio dió la siguiente estadística de mortalidad en once meses:

ESTADO que manifiesta el número de cadáveres conducidos al cementerio general, de Enero á Noviembre de 1868.

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre.	TOTAL.
De la poblacion, hombres.....	19	6	13	19	24	12	10	3	11	10	9	136
Idem mugeres.....	17	8	11	9	9	9	12	16	6	14	11	122
Idem párvulos.....	22	16	16	33	24	28	12	23	29	14	21	238
Del hospital de San Sebastian..	39	26	23	26	35	31	34	30	25	25	27	321
Idem de Loreto (mugeres).....	11	11	5	10	7	10	8	6	11	13	3	95
De idem párvulos.....	"	1	1	"	"	1	"	"	1	"	1	5
Del hospital de San Cárlos.....	10	8	5	10	6	9	9	8	11	6	5	87
	118	76	74	107	105	100	85	86	94	82	77	1.004

Hay que agregar la cifra militar, para que de la comparacion total resulte justa la computacion numérica.

El <i>Fijo de Veracruz</i> consta de.....	800 plazas.
Una batería de idem.....	100 idem.
Total.....	900

II.

HOSPITAL CIVIL DE SAN SEBASTIAN.—Situado al S. E., en la extremidad oriental de la ciudad, cerca del baluarte de Santiago. Es un bello edificio, casi cuadrado, de dos pisos: las salas ocupan el frente y los costados, entre las que median dos patios de cincuenta varas de ancho poco mas ó menos.

En el piso inferior del primer patio está una sala destinada á los convalecientes.

En el mismo piso del segundo, la sala de presos llamada sala de Betlem.

En el superior hay dos salas de cirugía y dos de medicina, y un pequeño departamento para distinguidos.

Sala de Dolores ó de convalecientes.—Tiene treinta y seis varas de largo por siete y seis pulgadas de ancho, y siete y veintinueve pulgadas de elevacion, ventilada como sigue: una ventana al S., cinco al E., dos al O., una puerta de entrada que comunica con el patio principal, cuyo centro tiene un jardin á disposicion de los donvalecientes. Número de camas, treinta y ocho.

Sala de Betlem ó de presos.—Largo cuarenta y tres varas seis pulgadas, ancho siete varas cinco pulgadas, altura siete varas veinticuatro pulgadas: seis ventanas al N., cinco al S., una puerta que comunica con el patio. Número de camas, treinta y dos.

Primera sala de cirugía.—Sesenta varas de largo, doce varas diez pulgadas de ancho, cinco varas cuatro pulgadas de altura, dividida en el centro por una arquería. Dos ventanas al N., tres al E., cuatro al O. Dos puertas al E., una al O. y dos al S.; una que es la de entrada y otra que dá á los cuartos de practicantes. Quince ventilas grandes, catorce chicas y cuatro tragaluces. Número de camas, cincuenta y ocho, repartidas á los lados y en el centro.

Segunda sala de cirugía.—De construccion reciente. Se terminó el 12 de Diciembre de 1866. Comunica con la anterior, aunque á distinto nivel, pues que el piso de ésta tiene una vara veintiocho pulgadas sobre el otro. Largo cuarenta y tres varas veinticuatro pulgadas; ancho siete varas doce pulgadas; altura cinco varas doce pulgadas: con siete ventanas al N., seis al S., una puerta que comunica con la azótea y mira tambien al S. Doce ventilas. Número de camas, treinta y seis.

Primera sala de medicina.—Terminada el 25 de Marzo de 1867. Tiene setenta varas veinte pulgadas de largo, por siete varas diez pulgadas de ancho y cin-

co varas doce pulgadas de altura. Una ventana al S. á extremidad de la entrada: nueve al E., cinco al O., una al N., segundo extremo de la sala. Dos puertas que miran al O. Diez y seis ventilas. Número de camas, cincuenta.

Segunda sala de medicina.—Acabada el 20 de Enero de 1867. Tiene cuarenta y dos varas veinticuatro pulgadas de largo, por siete varas doce pulgadas de ancho y cinco varas doce pulgadas de altura: con ocho ventanas al N., cinco al S. y dos puertas; una de comunicacion con la sala anterior y otra que dá á la azotea. Trece ventilas. Número de camas, treinta y cuatro.

Distinguidos.—Para éstos hay cuatro cuartos con dos camas cada uno. Tienen cinco varas veintiocho pulgadas de largo, por cuatro varas seis pulgadas de ancho y cinco varas de altura: una puerta de entrada y una gran ventana que mira al S. Los distinguidos pagan dos pesos diarios por la asistencia médica, las medicinas y la alimentacion.

Hay una sala de operaciones, contigua á la primera de cirugía, de doce varas veintiocho pulgadas de largo, por seis varas de ancho y cinco de altura: está iluminada por cuatro ventanas, dos que miran al N. y dos al S.

En el piso inferior están los baños, y el anfiteatro en un último patio. Este está mal situado, mal ventilado y tiene una sola plancha que es de mármol.

Las ventanas por término medio tienen dos y media varas de altura por una y media de ancho, y se hallan provistas de sus correspondientes vidriera, puerta y cortinas.

En el mes de Julio de 1870 la nueva sala de cirugía se destinó, por el Sr. D. Rafael Artigas, á los sífilíticos: antes se confundían con los enfermos de cirugía ó medicina.

Hoy la sala de Betlem está destinada para los enfermos que se quieren secuestrar, y los presos son asistidos en el hospital militar.

Los catres son de fierro, con tambor, dotados de ropa suficiente que se muda con mucha frecuencia: mas de una vara separa un catre de otro: en el intermedio hay una mesita comun á dos enfermos, donde tienen cada uno vasos, platos y escupideras de peltre. Las sillas-comun ó cajas de noche se escasean intencionalmente y se limpian tres veces al día.

El servicio médico está á cargo de dos directores; uno de cirugía, que es el director general, y otro de medicina. El primero pasa visita á los presos, á los distinguidos y á los de cirugía. El segundo á los de medicina. Les es obligatorio hacer dos visitas diarias, una en la mañana y otra en la tarde. Hay además dos practicantes mayores, tres menores, dos aparatistas y cuatro topiqueros.

Los practicantes mayores no son médicos ni estudiantes, sino personas que á fuerza de costumbre saben sangrar, etc., etc., y llenar las primeras indicaciones, siempre que éstas sean ligeras; en el caso contrario dan parte inmediatamente al

director: cada uno y por turno hace su guardia de veinticuatro horas: ambos viven en el hospital. Acompañan al director correspondiente en la visita y llevan la ordenata.

De los tres practicantes menores, dos sirven en presos y cirugía y uno en medicina: hacen las curaciones de pinzas, y por turno montan la guardia con el practicante mayor. Los aparatistas acompañan á los practicantes menores y les ayudan en las curaciones de pinzas, teniendo á su cargo los aparatos de fracturas, vendajes, etc., etc.

Topiqueros.—Especie de enfermeros: aplican las friegas, pomadas, lavativas, etc.

Completan el cuadro doce Hermanas de la Caridad, que tienen á su cargo la botica, como en nuestros hospitales.

Un administrador recoge y distribuye los fondos del hospital y lleva el libro de entradas, salidas y defunciones.

Sin reglamento todavía, el orden es admirable, sosteniéndolo con su ejemplo el director general, Sr. Pombo, quien hace dos visitas diarias á los enfermos que están á su cargo.

La clasificacion de alimentos se hace como aquí: dieta, cuarto de racion, media racion, racion simple ó racion de pollo, etc., etc. De estas últimas las cantidades son las siguientes para cada enfermo:

Racion.—Carne de vaca, diez onzas; pan, seis onzas; arroz, cinco onzas; mantequilla, media onza; una taza de caldo; dos tazas de atole simple, de sagú ó de té con leche.

La demasía en la racion es variable. Racion con carne de carnero, ocho onzas de ésta; idem con gallina, un cuarto de gallina; idem con pollo, medio pollo; idem con vino, dos onzas de vino; idem con leche, doce onzas de leche; idem de huevos, dos huevos; idem de sopas, dos onzas de fideos, de arroz ó de pan; idem de dulce, dos marquesotes.

Segun la orden del médico, se ministran en cada comida una ó varias de estas raciones.

Para terminar, agregaré algunos estados de los enfermos que entraron, salieron y fallecieron.

ESTADO que manifiesta el movimiento en el hospital civil de San Sebastian, de entradas, salidas y defunciones en el quinquenio de 1863 á 1867.

Años.	Entradas.	Salidas.	Defunciones.	TOTAL.
1863.....	3.718	3.183	555	3.738
1864.....	2.870	2.465	363	2.828
1865.....	3.677	3.369	360	3.729
1866.....	3.971	3.492	460	3.952
1867....	5.650	4.845	639	5.484
Sumas.....	19.886	17.354	2.377	19.731
Existencia de enfermos para 1868.....				155
				19.886

ESTADO que manifiesta el movimiento en el hospital civil de San Sebastian, de entradas, salidas y defunciones en los meses de Enero á Noviembre de 1868.

Meses.	Entradas.	Salidas.	Defunciones.	TOTAL.
Enero.....	294	258	31	289
Febrero.....	225	231	22	253
Marzo.....	234	221	25	246
Abril.....	258	214	29	243
Mayo.....	302	270	39	309
Junio.....	280	262	21	283
Julio.....	292	237	36	273
Agosto.....	378	349	29	378
Setiembre...	411	367	24	391
Octubre.....	396	360	24	384
Noviembre...	313	308	26	334
Sumas.....	3.383	3.077	306	3.383

ESTADO que manifiesta el movimiento en el hospital civil de San Sebastian, de entradas, salidas y defunciones en el año de 1869.

MESES.	ENTRADAS.		SALIDAS.		DEFUNCIONES.	
	Medicina	Cirugía.	Medicina.	Cirugía.	Medicina.	Cirugía.
Enero.....	143	82	147	90	12	1
Febrero.....	140	80	135	65	13	4
Marzo.....	98	96	81	91	11	1
Abril.....	104	103	94	84	18	4
Mayo.....	115	104	95	108	11	3
Junio.....	158	105	132	99	8	1
Julio.....	180	137	169	122	10	3
Agosto.....	294	117	262	126	15	3
Setiembre.....	307	121	295	112	9	5
Octubre.....	366	106	357	118	14	3
Noviembre.....	218	84	221	97	14	3
Diciembre.....	158	102	160	98	9	5
	2.281	1.237	2.148	1.210	144	36
Existencia del año anterior.	58	67				

TOTAL.

Existencia del año anterior.....	125
Entradas.....	3.518
Salidas.....	3.358
Muertos.....	180
Existencia para el año de 1870....	105

Por curiosidad consigno la siguiente estadística relativa al vómito.

Estadística del vómito en el hospital civil de San Sebastian.

Años.	Entrados.	Curados.	Muertos.	TOTAL.
1802.....	354	264	90	354
1803.....	544	462	82	544
1804.....	428	300	128	428
1805.....	356	188	168	356
1806.....	9	8	1	9
1807.....	"	"	"	"
1808.....	"	"	"	"
1809.....	641	321	320	641
1810.....	541	371	170	541
1811.....	4	1	3	4
1812.....	81	28	53	81
1813.....	71	41	30	71
1814.....	"	"	"	"
1815.....	"	"	"	"
1816.....	200	138	62	200
1817.....	173	123	50	173
	3.402	2.245	1.157	3.402

III.

HOSPITAL MILITAR.—Situado al S. E. de la ciudad, junto al baluarte de Sta. Gertrudis. En la época de la intervencion francesa le convirtieron en cuadras, y despues, bajo el gobierno republicano, se ha reconstruido.

Llaman la atencion las salas destinadas á los enfermos libres, que son tres, paralelas, divididas por una doble arquería, pero comunicando entre sí, de una longitud de cien varas por veinticinco de ancho; su altura no es igual; la sala del centro tiene doce varas; las laterales ocho. La ventilacion se hace en las laterales por treinta y seis ventanas; en la céntrica por otras veinte. Las primeras se hallan á una y media vara del piso, las segundas frizando con el techo. Ademas, á los costados, á cada cuatro varas, hay ventilas de una y media vara en cuadro. El pavimento es de mármol.

Dos salas, «Morelos» é «Hidalgo,» están destinadas á medicina, y la tercera, «Guerrero,» á cirugía. El número de camas es trescientas en tiempo de paz, y seiscientas en el de guerra. Los catres son ingleses, de fierro y con tambor: para cada dos enfermos hay una mesita provista de vasos, escupideras, etc. Las sillas-comunes escasean.

Hay otra sala destinada á los presos enfermos, que tiene la forma de un martillo; la parte mas larga comunica con la sala de «Gefes,» dividida en la actualidad

por una reja. La extension del primer tramo es de ciento quince varas, por diez y media de ancho y siete de altura. A la de presos corresponden cincuenta y cinco varas: tiene diez ventanas que llegan al techo, cuatro tragaluces y ventilas de media vara á cada cuatro.

El segundo tramo, continuacion de la anterior, tiene veinte varas de largo, siete de ancho y siete de altura, con tres ventanas y ventilas. Número de camas variable, porque está en obra. Mas de la mitad del piso es de mármol; el resto está en obra.

La sala para gefes tiene seis camas; el mueblaje es lujosísimo, así como los baños, que constan de tres grandes tinas de mármol y otras dos pequeñas para baños de asiento, que tambien son de mármol.

Faltando algunas obras de albañilería, aun no se arreglan bien todas las salas. Hay almacenados como quinientos catres, la correspondiente ropa, vajillas, etc.

Hay dos directores, uno para cirugía y otro para medicina; un sub-director que suple las faltas de alguno de los anteriores, con empleo como de practicante mayor, dos practicantes menores, dos aparatistas, y enfermeros cuantos son necesarios.

Las medicinas se despachan en una botica de propiedad particular, mientras se termina la del hospital: cuando esto suceda, se pondrá al cuidado de un profesor de farmacia.

Escepto un donativo del gobierno de siete mil pesos, se han cubierto los demas gastos de obra con las economías que hacen los Sres. director general y administrador, D. Luis G. Alba, de las estancias que reciben de la comandancia militar, que es en lo que consiste hasta hoy el único fondo del hospital. Los alimentos son iguales á los que se dan en el hospital civil. El administrador recibe y distribuye los fondos, y bajo su cuidado un escribiente lleva los libros de entradas, salidas y defunciones.

El estado que pongo al fin dá una idea del movimiento de enfermos habido en el hospital militar, desde el mes de Enero al de Diciembre del año de 1869, con expresion de las enfermedades de que adolecieron.

A esta fecha debe estar concluido este bellissimo hospital. Quizá la breve relacion que de él he hecho no sea completamente exacta y omita muchas de sus cualidades, pero el estado en que lo ví me exime de toda responsabilidad á este respecto.

Para terminar, creo conveniente advertir que es justa la observacion de los Sres. Jimenez (D. Miguel) é Hidalgo Carpio, que creen que los datos que dejo consignados no dan idea de la constitucion médica de Veracruz. No ha sido ese mi objeto: sin embargo, puede ser que mas adelante cumpla ese deseo, merced á las noticias que mi excelente amigo y hermano el Sr. D. Rafael Artigas me ha

proporcionado: de ellas tomaré algunas cifras que darán idea de la mortalidad que producen la tisis pulmonar, la pulmonía, las fiebres, el tétanos, etc., etc.

Junio de 1870.—Constan en el registro civil setenta certificados de defunciones, contándose en este número:

Tubérculos pulmonares.....	14
Disenteria.....	3
Fiebres perniciosas.....	3
Fiebres.....	10
Tétanos.....	2
Eclampsia.....	7
Hepatitis.....	2
Diarrea.....	3
Intoxicacion palustre.....	1
Croup.....	4

Octubre de 1870.—En ochenta y siete defunciones se cuentan:

Tubérculos pulmonares.....	14
Tabes mesentérica.....	1
Eclampsia.....	2
Pulmonía.....	3
Fiebre perniciosa.....	11
Vómito.....	3
Fiebre biliosa.....	2
Fiebre (?).....	4
Intermitentes.....	5
Remitente biliosa.....	5
Disenteria.....	6
Tétanos.....	2
Escorbuto.....	1

Diciembre de 1870.—En sesenta y ocho defunciones se cuentan:

Tubérculos pulmonares.....	11
Eclampsia.....	6
Tabes mesentérica.....	2
Pulmonía.....	6
Vómito.....	5
Disenteria.....	4
Abscesos de hígado.....	4
Intermitentes perniciosas.....	2
Tétanos.....	2
Diarrea.....	7

México, 8 de Marzo de 1871.

FRANCISCO BRASSETTI.